

## INTERVENCIÓN DEL PERÚ

### Tema 12c : DESMINADO HUMANITARIO Y EDUCACIÓN PREVENTIVA

Señor Presidente:

Como ya mencionamos, el Perú enfrenta dos situaciones distintas que ocasionaron la existencia de minas antipersonal: una de ellas, la protección que hizo el Estado en su infraestructura nacional que era constantemente atacada por grupos terroristas y la situación proveniente del conflicto con el Ecuador de 1995.

En setiembre del 2007, el Consejo Ejecutivo del Centro Peruano de Acción contra las Minas Antipersonal (CONTRAMINAS), aprobó el proyecto de Plan Nacional de Acción contra las Minas Antipersonal, el mismo que contiene los objetivos, metas y actividades relevantes, la identificación completa de las zonas minadas en el Perú, los recursos que se requieren para ello, así como información gráfica sobre la situación de las minas antipersonal en el Perú.

El trabajo pendiente en la zona fronteriza con el Ecuador, consiste en el desminado de 35 áreas peligrosas con 29,200 minas AP sembradas en una extensión de 192,700 m<sup>2</sup> afectados, las mismas que se encuentran agrupadas en tres grandes sectores:

- El sector de Santiago (8 áreas) que tiene el 18 % del total de minas.
- El sector de Cenepa (22 áreas) con el 70 % de minas.
- El sector de Achúme (5 áreas) con 12 % de minas.

La accidentada geografía de esta área de selva, el clima y lo difícil de su acceso debido a la inexistencia de carreteras, hacen que este trabajo sea bastante complejo y lento.

En enero del presente año, se ha iniciado la décimo séptima etapa de trabajo en el Puesto de Vigilancia Chiqueiza, en la Cordillera del Cóndor, donde existen 1,500 minas antipersonal. Cuarenta desminadores peruanos trabajan a 300 metros de distancia del Puesto de Vigilancia Teniente Ortiz del Ecuador, a través de cuyo territorio ingresa la provisión de alimentos y suministros logísticos en apoyo a las labores de desminado peruanas. Hasta la fecha se han destruido 739 minas antipersonal en dicha zona.

Para el Perú, el desminado humanitario conjunto con el Ecuador constituye un tema de alta prioridad del Gobierno. El 25 de octubre de 2008 se realizó en la ciudad de Machala, Ecuador, el Encuentro Presidencial y II Reunión del Gabinete de Ministros Binacional Perú- Ecuador, en los que ambos mandatarios declararon lo siguiente, y cito:

*“Consideramos que el desminado humanitario contribuye al desarrollo sustentable, productivo y social de la región fronteriza ecuatoriana-peruana, y que propicia el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones asentadas a ambos lados de la frontera, así como su reinserción a las actividades productivas y a los programas de integración binacional, nos comprometemos e instruimos a los Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa a proceder de inmediato a formalizar con la Corporación Andina de Fomento la suscripción de los respectivos contratos y a los Ministros de Economía y Finanzas asignar la suma de 2 millones de dólares por país para el establecimiento de los correspondientes fondos semilla, reconociendo el aporte brindado por la Comunidad Internacional en este esfuerzo conjunto, e instando del mismo modo, a continuar con la ayuda y el apoyo hasta la culminación de las mismas”.*

Con ocasión de la Reunión del Mecanismo de Coordinación y Consulta Política de los Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa del Perú y del Ecuador (2+2), celebrada en Lima el 6 de Mayo de 2008, se suscribió el Acta de Entendimiento N° 6 entre los Comandantes de las Unidades de Desminado Humanitario de los Ejércitos de Perú y Ecuador, para la realización de operaciones de desminado humanitario en la frontera común, así como el Plan Combinado de Evacuación Médica hacia el Ecuador.

Para el Perú, dicho compromiso constituye un importante avance en cuanto al proceso de desminado humanitario en la Cordillera del Cóndor, particularmente en el caso de la evacuación médica, pues ahora los desminadores peruanos cuentan con una ruta de evacuación a través del Ecuador, lo que contribuirá a consolidar las labores de desminado en la zona, debido a que la ruta establecida es más corta que la existente en territorio peruano, permitiendo el uso de más horas de trabajo por día para la destrucción de las minas sembradas.

De otro lado, con el fin de asegurar los recursos financieros para el desminado humanitario en la frontera peruano-ecuatoriana, se realizó de manera conjunta el 26 de setiembre de 2008 en la ciudad de Quito, Ecuador, la II Mesa de Donantes en apoyo al desminado humanitario en la frontera peruano-ecuatoriana, con el fin de solicitar el apoyo de la cooperación internacional.

En este punto, mi delegación desea expresar su agradecimiento al apoyo brindado por países como Alemania, Canadá, China, Corea, España, Estados Unidos de América, Italia y Noruega, por sus valiosas contribuciones a favor de este proceso de desminado humanitario conjunto, lo que demuestra que los esfuerzos del desminado que se ejecutan en la citada zona de frontera con el Ecuador, no pasan desapercibidos para la comunidad internacional.

Señor Presidente:

En cuanto a la zona de infraestructura nacional, en lo que va del presente año 2008, la Policía Nacional ha cumplido con efectuar el desminado humanitario en 384 torres de alta tensión, habiendo destruido 228 minas antipersonal y 4,904 restos explosivos no detonados (UXO's), quedando por desminar 147 torres en este proceso.

El trabajo pendiente a la fecha, consiste en el desminado de 147 torres de alta tensión; una subestación eléctrica; 3 antenas repetidoras; 3 establecimientos penitenciarios de los departamentos de Cajamarca, Puno, y Lima, así como 2 campos minados en las Bases Policiales de Santa Lucía y de Tulumayo.

Señor Presidente:

Referente a las acciones de educación preventiva sobre el riesgo de minas, la Policía Nacional, desde el año 2006 hasta la fecha, ha realizado acciones de prevención a través de 40 campañas de sensibilización, abarcando las regiones de Lima, Junín y Huancavelica, logrando un promedio de 1,000 personas sensibilizadas, utilizando para ello el arte integral como herramienta de trabajo.

Adicionalmente, se inició un proyecto de educación sobre minas antipersonal dinámico-vivencial, en las afueras de Lima, Barranca y Huancayo, dirigido a las poblaciones cercanas a las áreas de influencia de las torres minadas.

En agosto de 2008, con el apoyo del Programa de minas antipersonal de OEA, se ejecutaron acciones de prevención en las comunidades de El Escudero y Papayacu, en la zona del río Santiago en la Cordillera del Cóndor, con el objeto de evitar que las mencionadas poblaciones, que son cercanas a zonas minadas, puedan sufrir accidentes con minas antipersonal.

Finalmente, en octubre último, en el marco de un taller nacional sobre derecho internacional humanitario en Tacna, se incluyó una presentación relacionada con el riesgo de las minas antipersonal.

Señor Presidente:

El Perú estima de importancia que sus esfuerzos por erradicar las minas antipersonal de su territorio y disminuir sus efectos, sean conocidos por la comunidad internacional y que permitan demostrar una vez más, su compromiso con las obligaciones de la Convención de Ottawa y su deseo de que en el plazo solicitado, del 2009 al 2017, el Perú pueda declararse como país libre de minas antipersonal.

Muchas gracias.